Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Visita de implementación para verificar la entrega de la medida ambiental definida para el emprendimiento MiPyme Boxacatours	18 de septiembre 2025	006

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Bojacá, Cundinamarca	11:00 am	12:00 m

ORDEN DEL DÍA

- Llegada al emprendimiento.
- Verificación de la entrega de la medida ambiental.
- Revisión de compromisos pendientes del emprendedor.
- Cierre de la visita.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del convenio SBV-ES-CA-129-2025 entre la Secretaría de Bienestar Verde de la Gobernación de Cundinamarca y la Corporación Ambiental Empresarial – CAEM, se realizó la visita de implementación al emprendimiento MiPyme Boxacatours, ubicado en el municipio de Bojacá, Cundinamarca.

La visita contó con la presencia del delegado de CAEM, Jair Morales, la representante legal del emprendimiento, Sandra Milena Roa Parra y por parte de la Secretaría de Bienestar Verde de la Gobernación de Cundinamarca, Ángela Ospina Profesional Universitaria y la contratista Andrea Lagos.

Durante la visita, el delegado de CAEM verificó la entrega de la medida ambiental definida: un kit planta de energía portátil solar 500W RIVER 2 Max + panel solar flexible Ecoflow con batería, diseñado para suministrar energía durante las actividades económicas del emprendimiento, principalmente en campamentos y jornadas turísticas, permitiendo la conexión de dispositivos eléctricos y cubriendo las necesidades previamente identificadas en las fases de diagnóstico.

Debido a las condiciones climáticas, específicamente la lluvia presentada durante la visita, no fue posible realizar una prueba técnica en sitio ni la verificación del estado de funcionamiento del panel solar. No obstante, la Sra. Sandra Milena Roa se comprometió a realizar la prueba de funcionamiento durante el fin de semana y remitir la evidencia del uso a CAEM.

Por su parte, CAEM deberá incluir en la ficha del plan de acción la evidencia del funcionamiento de la medida instalada y remitirla a la Secretaría de Bienestar Verde,

Scanned with CamScanner

teniendo en cuenta que en esta visita se constató la finalización al 100% de la etapa de implementación.

Finalmente, el profesional Jair Morales recordó a la representante legal la importancia de dar continuidad a los compromisos digitales establecidos en el convenio, tales como la adquisición de aplicaciones para el desarrollo de publicidad y la realización de los cursos correspondientes.

CONCLUSIONES

- Se confirma la entrega e instalación de la medida ambiental aprobada: kit de energía portátil solar 500W RIVER 2 Max con panel solar flexible.
- La representante legal se compromete a realizar la prueba de funcionamiento y enviar el reporte correspondiente a CAEM debido a que no se pudo realizar en la visita.
- Se recuerda al emprendimiento la obligación de continuar con los compromisos digitales estipulados en el convenio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar prueba de funcionamiento del panel solar y enviar evidencia a CAEM	20-21 de septiembre	Sandra Milena Roa Parra
Adjuntar la evidencia de funcionamiento en la ficha del plan de acción y remitirla a la Secretaría de Bienestar Verde	Una vez recibida la evidencia	CAEM – Jair Morales
Continuar con compromisos digitales: adquisición de aplicaciones de publicidad y realización de cursos	Inmediato	Sandra Milena Roa Parra

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Sandra Milena Roa Parra	Gerente	Bazacatours	
Javier Morales	Apoyo Jurídico	CAEM	
Angela Ospina Velandia	Prof Universitario	Sec Bienestar Verde	
ANDREA RIOS CEly	CONTRATISTA	SEC. BIENESTAR VERDE	

Scanned with CamScanner